

*Resolución Administrativa de la Gerencia General Del*  
*Poder Judicial*  
N° 1081-2009-GG-PJ

Lima, 30 DIC. 2009

**VISTO:**

El Oficio N° 821-2009-J-OCMA-PJ, de fecha 13 de noviembre de 2009, remitido por la Jefatura de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N° 162-2003-GG-PJ, se aprueba el Reglamento de Pago de Encargatura por suplencia a los Trabajadores del Poder Judicial contratados bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada; que permite a nuestra institución, compensar económicamente a sus servidores que desempeñan en forma temporal, funciones de mayor responsabilidad a las que se establecen en sus respectivos contratos de trabajo;

Que, el numeral 6.3 del reglamento citado anteriormente, establece que las encargaturas del personal administrativo del Poder Judicial, se autorizan a través de la Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo, de la Presidencia o de la Gerencia General del Poder Judicial, según corresponda, la cual deberá señalar la fecha de inicio del encargo;

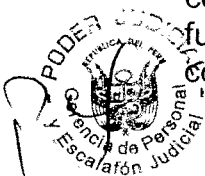
Que, de acuerdo al documento de visto, se solicita que a la servidora **MARIA GIULIANA CASAS DELGADO**, Técnico Administrativo II de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, contratada bajo el régimen de la actividad privada, plazo indeterminado, se le encargue las funciones del cargo de Secretaria III, a partir del 13 de noviembre de 2009;

Que, al encontrarse vacante la plaza N° 004966, se ha visto por conveniente dictar el acto administrativo que reconozca la encargatura de las funciones del cargo de Secretaria III a la servidora **MARIA GIULIANA CASAS DELGADO**;

Que, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 161-2001-CE/PJ, en uso de las atribuciones conferidas al Gerente General;



*Lily Silva Casillo*



*[Signature]*



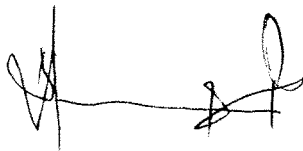
*Resolución Administrativa de la Gerencia General Del*  
*Poder Judicial*  
*N° 1081-2009-SS-JP*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** en vía de regularización, las funciones del cargo de Secretaria III, a la servidora **MARIA GIULIANA CASAS DELGADO**, con escalafón N° 68493, adscrita a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, con efectividad a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2009 y ocupará la plaza N° 004966.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial del Poder Judicial, la notificación de la presente resolución a las dependencias que correspondan, así como a la interesada para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



.....  
JUAN DE DIOS HERNÁNDEZ PALOMINO  
Gerente General (e)  
PODER JUDICIAL

